DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE TRANSACCIÓN: Barranquilla, Julio 30 de 2024

PERSNONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

EDGARDO LUIS GOMEZ CASTRO
SI _ NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: CC. 8.716.161
Cuenta de Ahorro No. 117170004081 Banco Davivienda

LA SUMA DE $ 2.500. 000.oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: Dos Millones Quinientos mil Pesos ($ 2.500.000.oo)

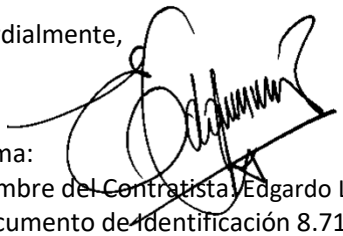
CONCEPTO: OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNSIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCION, LA LEY Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.

Periodo comprendido entre el 05 al 30 del mes de Julio del año 2024 por el contrato No. 2024190

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en Barranquilla el día 30 de Julio de 2024.

Cordialmente,



Firma:
Nombre del Contratista: Edgardo Luis Gómez Castro
Documento de Identificación 8.716.161
Dirección: Carrera Calle 88 #42b1-197
Teléfono Celular: 3202712825